



**DCI/B/11/2025**

**BOLETÍN**

Ciudad de México, 13 de noviembre de 2025

## **Atiende Fonacot con horario ampliado para apoyar a las y los trabajadores durante el Buen Fin**

- **El organismo acumula más de 1 millón 900 mil créditos durante 2025**

Con el objetivo de satisfacer la demanda de crédito de las personas trabajadoras formales que buscan aprovechar las ofertas del Buen Fin, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), amplió su horario de atención en sucursales de todo el país, donde los solicitantes pueden obtener hasta 4 meses de su sueldo mediante un trámite sencillo y seguro.

Desde el pasado 3 de noviembre y hasta el próximo sábado 15 de noviembre el horario de atención que brindan las sucursales de Fonacot es de 8:00 a 19:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas, con lo cual el organismo proyecta entregar alrededor de 99 mil financiamientos que se sumarían a los más de 1 millón 900 mil que se han autorizado durante 2025.

Así lo informó el Coordinador General Comercial del Instituto, Salvador Gazca Herrera, quien anticipó que este año Fonacot superará nuevamente sus expectativas de colocación de crédito, en beneficios de más personas trabajadoras.

Agregó que, con la extensión de su horario de atención, Fonacot refrenda su compromiso con las y los trabajadores de nuestro país al ofrecerles un crédito al más bajo costo del mercado y en condiciones de pago que se adaptan a sus posibilidades, además de que es depositado directamente en su cuenta bancaria, incluso el mismo día, para que pueda ser utilizado en lo que quieran.





“Hoy las personas trabajadoras usan su Crédito Fonacot para lo que necesitan: hacer frente a una emergencia ya sea económica o de salud, pagar unas vacaciones, colegiaturas, cubrir deudas más costosas o justo por la época, utilizar su financiamiento para aprovechar las ofertas del Buen Fin y adelantar compras de fin de año”, destacó.

Gazca Herrera añadió que el Instituto no sólo impulsa el bienestar financiero del sector laboral y sus familias, también contribuye a incentivar el consumo responsable y la activación económica del país al promover un financiamiento inclusivo que beneficia a todas las personas trabajadoras formales, en especial a quienes menos ingresos tienen.

Además, señaló que a diferencia de otras opciones de financiamiento que se ofrecen en el mercado, el Instituto Fonacot evita sobreendeudamientos a sus usuarios ya que revisa su capacidad de pago. Se trata de un crédito que no tiene fines de lucro.

Finalmente, exhortó a sus usuarios y usuarias a realizar sus trámites únicamente por los canales de atención, no recurrir a intermediarios y no proporcionar datos personales a personas ajena al Instituto. En caso de dudas, están disponibles como medios de contacto el portal de internet [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74, así como las siguientes redes sociales: Fonacot.oficial (Facebook) y @Fonacot\_oficial (Twitter).

---\*---

